

Carpeta N° 753 Año 2006

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 19 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de BRISTELA HUECHE ANTIVIL RUT N° [REDACTED] ubicada en LLUTA N° 02160 Rol de Avalúo N° 5004-23 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L. N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES / ART. 5.1.7. (ULTIMO INCISO) DE LA O.G.U. Y C. Y ART. 6.1.9. DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 09.01.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1058 / 1818 / de fecha 29.11.06 / 11.09.08 Y RESOLUCION N° 176 DE 18.12.08 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 42,41 m<sup>2</sup> de construcción.

OBSERVACIONES :

- Recepciona 1º etapa en 1º piso; por recepcionar 14,67 m<sup>2</sup> de 2º piso para 2da. Etapa.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 09 DE ENERO DE 2009.-  
FECHA

  
MARCELO BERNIER RICHTER  
Nombre; Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio



  
RMS/EGS/jej

c.c.Catastro